



II CICLO LECTIVO DEL 2025

**PROGRAMA
PS 1031 MODULO PSICOLOGÍA DE LA FAMILIA II**

Tipo de Curso: Propio

Modalidad Bajo virtual Sede Rodrigo Facio Sede Guanacaste y Sede Occidente

Créditos: 04 Requisito: PS-1030 Correoquisito: Ninguno
Dedicación: 12 horas semanales Horas Lectivas: 3 horas Práctica: 3 horas

Grupo	Docente titular y colaboradora	Correo	Horario curso Aula	Horario atención extraclase
1	Silvia Prada Villalobos Mauricio Fuentes Corella	silvia.prada@ucr.ac.cr mauricio.fuentescorella@ucr.co.cr	Jueves 7:00am – 9:50pm Aula:	Jueves 10 am-1 pm
2	Alejandra Arguedas Gamboa Yajaira Castillo Arias	alejandra.arguedas@ucr.ac.cr yajaira.castillo@ucr.ac.cr	Martes 6:00pm - 8:50pm Aula:	Martes de 3 pm-6 pm
3	María Amalia Salazar Alvarado Rosemary Alfaro Rodriguez	mariaamalia.salazar@ucr.ac.cr rosemary.alfaro@ucr.ac.cr	Lunes 10:00am – 12:50pm Aula:	L 9:00 am-10 am L 1pm-3pm
Sede Occidente	Alejandra Arguedas Gamboa Mariam Fernández Castro	alejandra.arguedas@ucr.ac.cr mariam.fernandez@ucr.ac.cr	Jueves 9:00 am – 11:50pm Aula:	Jueves de 1 pm.4 pm

[Type here]



Sede Guanacaste	Villalobos Carrillo Karla García Gómez María Magaly	karlagabriela.villalobos@ucr.ac.cr mariamagaly.garcia@ucr.ac.cr	Viernes 4:00pm-6:50pm Aula:	Jueves 4 pm a 7 pm
--------------------	--	--	-----------------------------------	--------------------------

** Atención a Estudiantes: Se realizará de manera virtual o presencial y se acordará con el equipo docente de cada grupo. Contempla 3 horas mínimas.

I. INTRODUCCIÓN

El Módulo de Psicología de la Familia II pretende profundizar en el abordaje sistémico de las parejas y las familias, con el propósito de facilitar el estudio relacional y la construcción de estrategias de acompañamiento de acuerdo con sus diferentes necesidades.

Se pondrán en práctica los fundamentos básicos de la Terapia Familiar Sistémica, dando énfasis en el análisis y construcción de alternativas de abordaje de la conyugalidad y la parentalidad.

Antecedentes

Este curso es antecedido por el Módulo de Psicología Familia I, en el cual se estudió la familia como institución histórica, ideológica y social; así como las funciones que cumple en el proceso de socialización e interacción de las personas. En el Módulo I se estudió: a) el fenómeno familiar desde una perspectiva que integra aspectos de tipo histórico, ideológico, cultural y psicosocial, b) la estructura y dinámica de las familias en la actualidad, así como sus procesos psicosociales en Costa Rica, c) la familia como institución de socialización, control social y reproducción ideológica, y d) las funciones afectivas y de contención de la familia, y e) la intervención psicoterapéutica en situaciones particulares a nivel familiar.

Se abordaron teorías y técnicas de intervención psicoterapéuticas familiares a partir del enfoque sistémico, y se efectuaron ejercicios como práctica instrumental en este campo.





II. OBJETIVOS DEL MÓDULO

El Módulo de Psicología de la Familia II contempla los siguientes objetivos:

- a) Analizar las relaciones de pareja desde una perspectiva integral, tomando aspectos de tipo histórico, ideológico, cultural, psicosocial, ambiental y de género.
- b) Identificar los elementos que subyacen en los distintos momentos del ciclo vital de las parejas que puedan constituirse en recursos para el desarrollo de la conyugalidad y el bienestar de las personas.
- c) Introducir a la persona estudiante al estudio e intervención con parejas y familias en diversas realidades.
- d) Desarrollar habilidades como terapeuta de pareja y familia, para el manejo e intervención de técnicas específicas, en coherencia con la propuesta conceptual respectiva.

Dichos objetivos presentan una continuidad con los desarrollados en el Módulo I, por lo que ambos cursos, intentan sensibilizar y capacitar a la persona estudiante para que a la luz de categorías teórico metodológicas desde el enfoque sistémico y el conocimiento de posturas psicosociales sobre las relaciones de pareja y familia, pueda comprender, explicar, analizar, investigar e intervenir en diversas situaciones de la vida de pareja y familia, procurando como objetivo, lograr la identificación y manejo de recursos personales y grupales que favorezcan el crecimiento, la autonomía y el bienestar emocional de las personas dentro del enfoque de derechos humanos.

III. PERFIL DE ENTRADA

Para cumplir los objetivos del Módulo es indispensable que las personas estudiantes tengan: conocimiento de teorías de Psicoterapia Familiar Sistémica y aplicación de técnicas psicoterapéuticas, manejo de entrevista psicoterapéutica, capacidad de elaboración de informes de procesos de psicoterapia y solidez en el abordaje ético del proceso.

IV. PERFIL DE SALIDA

El módulo se propone que la persona estudiante, como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje, esté en capacidad de:

- a) Analizar los procesos de parejas y familias considerando sus características estructurales, relacionales e intergeneracionales, así como el contexto sociohistórico y psicosocial en el que se desarrollan.
- b) Reconocer los distintos momentos del ciclo vital de parejas y familias.
- c) Desarrollar habilidades de intervención desde una perspectiva sistémica.



- d) Proponer abordajes dirigidos a parejas y/o familias ante distintas situaciones, problemáticas y desafíos que enfrenten.
- e) Desarrollar capacidades éticas de abordaje profesional en familias o parejas, teniendo como referente permanente la concepción de diversidad y derechos humanos inherente a la intervención familiar y de pareja.

V. CONTENIDOS

- Las parejas y las familias en la sociedad contemporánea.
- La construcción de la pareja.
- Proceso vital de la pareja.
- Abordaje de situaciones diversas de parejas y familias.
- Parejas diversas.
- Fortalecimiento y relaciones sanas en la conyugalidad, parentalidad y la fratria.
- Destrezas terapéuticas sistémicas.
- Ética y autocuidado en la intervención psicoterapéutica familiar o de pareja.

VI. CRONOGRAMA

Durante las primeras dos semanas de clases, cada equipo docente presentará y explicará al grupo el cronograma de actividades a llevar a cabo durante el semestre, y ofrecerá una descripción de cada una de las asignaciones (Ver adendas de cada grupo).

Lección #	Contenidos a desarrollar
1	Lectura y Discusión del Programa. Asignación de grupos de trabajo
2	La construcción de la pareja y la familia en la sociedad contemporánea
3	La construcción de la pareja y la familia en la sociedad contemporánea
4	Destrezas terapéuticas sistémicas
5	Abordaje de situaciones diversas de parejas y familias
6	Destrezas terapéuticas sistémicas
7	Destrezas terapéuticas sistémicas
8	Abordaje de situaciones diversas de parejas y familias
9	Estrategias para fortalecer relaciones sanas en conyugalidad, parentalidad y fratria
10	Estrategias para fortalecer relaciones sanas en conyugalidad, parentalidad y fratria
11	Ética y autocuidado en la intervención psicoterapéutica familiar o de pareja
12	Abordaje de situaciones diversas de parejas y familias





13	Destrezas terapéuticas sistémicas
14	Estrategias para fortalecer relaciones sanas en conyugalidad, parentalidad y fratria
15	Presentación final de casos
16	Presentación final de casos

VII. DIDÁCTICA

Se manejará para este II-2025 una modalidad baja virtual y se utilizará la plataforma de mediación virtual **METICS y ZOOM** como recurso para la organización del curso, actividades de aprendizaje, evaluaciones, entre otros.

Para el logro de los objetivos planteados, se realizarán actividades que permitan la discusión, comprensión y aprendizaje de los contenidos programáticos. Estas contemplarán clases magistrales, trabajos grupales, seminarios, incorporación y análisis de materiales audiovisuales, investigaciones temáticas, desarrollo de materiales creativos, entre otras actividades planteadas por cada equipo docente.

Todo módulo debe abocarse a un área problema y realizar una experiencia docente de integración de lo teórico y lo práctico en relación con ese problema de una manera activa, de permanente evaluación del proceso; en un esfuerzo que culmine en la producción de conocimiento. Por lo que, en este sentido, las clases impartidas por el equipo docente y el resto de las actividades programadas, requerirán del compromiso de hacer con detenimiento, semana a semana, las lecturas asignadas y las demás tareas requeridas por el Módulo, que retroalimentarán cada clase en un proceso grupal de enseñanza-aprendizaje.

Este segundo semestre del 2025 según resolución VD-12884-2024 la asistencia a las lecciones son de carácter obligatorio. Por tanto, se requiere de puntualidad, asistencia, participación activa, supervisión y dedicación de tiempo a las actividades fuera de las lecciones. Por acuerdo de cátedra se establece que el número máximo de ausencias permitidas a las lecciones, sean justificadas o injustificadas son **tres**, con las cuales se pierde el módulo. Asimismo, es de considerar que una llegada tardía o el retiro anticipado de la clase -20 minutos-, se considerará como una ausencia.

El Módulo de familia funciona con un equipo docente, el cual colabora en el proceso de enseñanza aprendizaje y supervisiones de forma activa. La persona docente a cargo imparte lecciones, revisa el programa y prepara el cronograma, participa de





reuniones de cátedra y coordina las supervisiones, la persona docente colaboradora aporta en las lecciones, en las supervisiones y en la coordinación de la práctica.

VIII. PRÁCTICA

El primer semestre tuvo como objetivo desarrollar una intervención desde una perspectiva sistémica dirigida a una familia entrevistada. Los temas se ajustaron a las necesidades planteadas según sus demandas.

El segundo semestre tiene como objetivo que las personas estudiantes apliquen el análisis sistémico y diseñen estrategias de índole psicoeducativa o psicoterapéutica para abordar diversas problemáticas vinculares que se presentan en las funciones conyugales, parentales y fraternales. Se dará un proceso de aprendizaje teniendo como marco una dinámica de familia sana y flexible.

Para lograr esto, es importante que se elija una institución o programa que aborde problemáticas específicas que puedan beneficiarse del trabajo realizado.

Tanto el proceso psicoterapéutico como el psicoeducativo serán supervisados por el equipo docente y requieren de la responsabilidad y el compromiso del estudiantado para hacer la solicitud de estas supervisiones y entregar previamente el insumo necesario para las mismas.

La posibilidad de llevar a cabo la práctica está condicionada a la asistencia a las clases teóricas y supervisiones como insumo fundamental y preparación profesional para la realización de esta.

Es importante resaltar que las ausencias al proceso de acompañamiento familiar y supervisión conllevan una falta grave al compromiso ético, por lo cual, también se incluyen como rubros para perder la práctica.

IX. EVALUACIÓN

Cada equipo docente definirá su estrategia de evaluación, la cual incluirá en todos los casos actividades y pruebas que tengan una fuerte relación con los objetivos propios del Módulo e implique un proceso de enseñanza-aprendizaje progresivo a lo largo de todo el semestre. No obstante, partirá de los siguientes rubros y porcentajes comunes:





Trabajo Individual	40%
Trabajo en Subgrupos	10%
Práctica	40%
Supervisiones	10%

Información importante de la Escuela de Psicología:

La revista Wimblu, recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo universitario. Pueden consultar normas de publicación en el siguiente link:
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>





¿QUÉ ES HOSTIGAMIENTO SEXUAL?

Es cualquier conducta sexualizada, **indeseada** por quien la recibe que causa efectos perjudiciales. No es necesario que sea repetida.

La UCR cuenta con un **Reglamento contra el Hostigamiento Sexual** por medio del cual se puede denunciar a personal docente y administrativo, personas de la comunidad estudiantil y también a quienes tienen otras relaciones con la institución, como servicios profesionales, convenios, intercambios, etc.

¿Cuáles son algunos ejemplos?

- No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, gestos, etc.
- Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir.
- Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, dibujos o mensajes sexualizados.
- Físicos:** acercamientos corporales, toqueteos, abrazos, besos.
- Amenazas:** o promesas a cambio de favores sexuales.

¿CÓMO SE ME PROTEGE MIENTRAS DURA EL PROCESO?

Se pueden solicitar medidas cautelares o de protección para que la persona denunciante esté **segura** durante el procedimiento. Por ejemplo, se puede solicitar que la persona hostigadora no se le acerque o le contacte, o incluso que lo pasen de grupo si comparten clase.

La Universidad tiene la obligación de proteger a las personas denunciantes y **evitar cualquier forma de revictimización**.

¿CÓMO PUEDO DENUNCIAR?

La denuncia se interpone **únicamente** en la Comisión contra Hostigamiento Sexual, de forma física o digital.

La Defensoría contra Hostigamiento Sexual puede darte asesoría legal y acompañamiento emocional previamente así como apoyo en la redacción de la denuncia. Este es un espacio **seguro, confidencial y gratuito**.

Contás con **hasta 8 años** para denunciar, los cuales se cuentan a partir del último hecho de acoso sexual, o desde que cesó la causa que no permitía denunciar.

REGLAMENTO

CONTACTOS

Comisión contra Hostigamiento Sexual:
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr / 2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
defensoriahs@ucr.ac.cr / 2511-1909
lg: @ucritbredeacososexual

UCR LIBRE DE ACOSO SEXUAL CIEM Centro de Investigación en Estudios de la Mujer

Link Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la Discriminación: https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/officialgazette/2020/a15-2020.pdf. Se incluye en el programa por acuerdo de Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales.





IIX. BIBLIOGRAFIA TERAPIA DE PAREJA Y TERAPIA DE FAMILIA

La Cátedra de Familia definió que cada equipo docente planteará a sus estudiantes la bibliografía correspondiente, no obstante, seguidamente se detalla bibliografía base compartida por los distintos grupos:

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Andolfi, Maurizio. (2003). El coloquio relacional. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Belart, Ascensión. y Ferrer, María. (2008). El ciclo de la vida: Una visión sistémica de la familia. España: Editorial Desclée de Brouwer.

Beyebach, Mark. y Herrero de Vega, Marga. (2010). 200 Tareas en terapia breve: individual, familiar y de pareja. Barcelona: Herder Editorial.

Betta Olivares, Rafaella, & Morales Messerer, Grace, & Rodríguez Ureta, Karla, & Guerra Vio, Cristóbal (2007). La frecuencia de emisión de conductas de autocuidado y su relación con los niveles de estrés traumático secundario y de depresión en psicólogos clínicos. *Pensamiento Psicológico*, 3(9),9-19. [fecha de Consulta 15 de Marzo de 2020]. ISSN: 1657-8961. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=801/80103902>

Biscotti, Omar. (2006). Terapia de pareja: una mirada sistémica. Buenos Aires: Lumen.

Campo C, Linares J.L.(2002) Sobrevivir a la Pareja: problemas y soluciones. Qué significa ser Pareja? Ed Planeta. España.

Crawley, Jim y Grant, Jan. (2010). La terapia de pareja: el yo en la relación. Madrid: Ediciones Morata.

Díaz, José. (2003). Prevención de los conflictos de pareja. Madrid: Desclée de Brouwer.

Galatsopoulou, Elena; Sánchez, Fuensanta y Pérez-Cárceles, María Dolores. (2018). La pareja reconstituida: un desafío para los terapeutas de pareja REDES, *Revista de Psicoterapia relacional e intervenciones sociales*. Número 37, págs. 87-100

García, Felipe. (2013). Terapia Sistémica Breve. Fundamentos y Aplicaciones. Santiago de Chile: RIL.

Gómez, M. y Silva, A. (2019) La terapia familiar sistémica y la comunidad LGBT. México. Editorial LEED.

Goodrich, T.J., Rampage CH, Ellman B, Halstead K. (1989) Terapia Familiar Feminista. Paidos, Buenos Aires.

Hernández, C., Arroyo P. & Mardones, R. (2018). Historias de Cambio. El enfoque sistémico en acción. Santiago de Chile: RIL/UST





Linares, Juan Luis. (2012). *Terapia Familiar Ultramoderna*. Herder Editoria. Barcelona España

Linares, Juan Luis. (2019). *Terapia Familiar de la Psicosis. Entre la desconfirmación y la reconfirmación*. Ediciones Moratas. Madrid España.

Linares, Juan Luis y Campo, Carmen. (2002). *Sobrevivir a la pareja: problemas y soluciones*. Editorial Planeta. España.

McGoldrick, Mónica y Gerson, Randy. (2003). *Genogramas en la evaluación familiar*. Barcelona: Editorial Paidós.

Medina Centeno, R (2018) *Cambios Modestos*. Grandes Revoluciones. TERAPIA FAMILIAR CRITICA. Ed. Imagia. Mejico.

Minuchin, Salvador (2011). *Evaluación de familias y parejas*. México: Paidós.

Moreno, Alicia. (2014). *Manual de terapia Sistémica. Principios y Herramientas de Intervención*. Editorial Desclee Brower. España.

Pereira, Roberto y Linares Juan Luis. (2018) *Clinical Interventions in Systemic Couple and Family Therapy*. Editorial Springer. España

Pinto, Bismarck. (2018). *Teoría triangular del amor y teoría del compromiso en la psicoterapia de pareja*. *Redes: revista de psicoterapia relacional e intervenciones sociales*. Nº. 37, págs. 37-50

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Ackermans, Alain y Andolfi, Maurizio. (1990). *La creación del sistema terapéutico*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Almeida, Alba. (2013). *Las ideas del amor de R.J. Sternberg: la teoría triangular y la teoría narrativa del amor*. En: *Revista de Ciencias y Orientación Familiar*, n.46. Universidad Pontificia de Salamanca. Págs. 57-86.

Andolfi, Maurizio. (1993). *Terapia familiar*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Andolfi, Maurizio. (1997). *Tiempo y mito en la psicoterapia familiar*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Andolfi, Maurizio. (2003). *El coloquio relacional*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Andolfi, Maurizio y Zwerling, Israel (Compiladores). (1985) *Dimensiones de la terapia Familiar*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Bergman, Joel. (1995). *Pescando barracudas*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Bertrando, Paolo y Toffanetti, Darío. (2004). *Historia de la terapia familiar*. Barcelona: Editorial Paidós.

Boszormenyi-Nagy, Iván. y Spark, Geraldine. (1973). *Invisible loyalties: reciprocity in intergenerational family therapy*. Nueva York: Harper & Row.





- Bowen, Murray. (1998). De la familia al individuo. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Brenes, A. (1979) El Laboratorio de Comunicación Matrimonial: Un servicio preventivo de los problemas de la pareja. Universidad de Costa Rica. Anuario de Psicología. Núm. 21
- Caillé, Philippe. (1992) Uno más uno son tres. Barcelona: Editorial Paidós.
- Calvo, Isabel; Riterman, Frida y Calvo, Tessie. (1973). Pareja y familia. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Carpenter, John y Treacher, Andrew. (1993). Problemas y soluciones en la terapia familiar y de pareja. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Caruso, Igor. (1996). La separación de los amantes. México: Siglo XXI Editores.
- Castaño-Suárez, M., Sánchez-Trujillo, M.P.y Viveros-Chavarría, E.F. (2018). Familia homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, 10(2), 51-70
- Cooper, David. (1985). La muerte de la familia. Barcelona: Editorial Ariel.
- De Shazer, Steve. (1987). Pautas de terapia familiar breve. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Droeven, Juana (Compiladora). (1997). Más allá de pactos y traiciones. Buenos Aires: Paidós.
- Eguiluz, Luz de Lourdes (Copiladora) (2010). El baile de la pareja. Trabajo terapéutico con parejas. México: Editorial Pax Mex.
- Elkaïm, Mony (Compilador). (1998). La terapia familiar en transformación. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Framo, James L. (1996). Familia de origen y psicoterapia. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Framo, James L. (1990). Exploraciones en terapia familiar y matrimonial. Bilbao: Editorial Desclée de Brower, S.A.
- Gracia, Enrique. y Musitu, Gonzalo. (2000). Psicología Social de la Familia. Barcelona: Editorial Paidós.
- González, C. y González, A. (2005). Organizaciones familiares diferentes. Las familias reconstituidas. Revista Electrónica de Psicología Iztacala. Vol. 8, No. 3. México: Facultad de Estudios superiores Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 12 de noviembre del 2011 en: www.revistas.unam.mx/index.php/repj/article/download/19416/18392
- Haley, Jay. (1990). Terapia para resolver problemas. Nuevas estrategias para una terapia familiar eficaz. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hoffman, Lynn. (1992). Fundamentos de la terapia familiar. México: Fondo de Cultura Económica.



Página 12

Keeney, Bradford. (1994). Estética del cambio. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Keeney, Bradford. (1994). La improvisación en psicoterapia. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Labrador, Francisco. (2015). Intervención psicológica en terapia de pareja. Evaluación y tratamiento. Madrid: Pirámide.

Laing, Ronald. (1986). El cuestionamiento de la familia. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Leff, Julian (1997). Trabajando con familias de pacientes esquizofrénicos. No 45 Perspectivas Sistémicas. Año 9, Marzo – Abril.

Lemaire, Jean. (1992). La pareja humana. México: Fondo de Cultura Económica.

Manhey, C. Rales, A. Terapeutas en el trabajo con familias que viven divorcio conflictivo. Cuáles son los principales impasses y cómo podemos enfrentarlos. 2011, Vol 20-30 Revista del Instituto Chileno de Terapia familiar.

Midori, Suzanne y Brown Joseph. (1998). La práctica de la Terapia de la Familia. Bilbao: Desclée De Brouwer.

Minuchin, Salvador. (1999). Familias y terapia familiar. Gedisa

Minuchin, Salvador. (1991). Calidoscopio familiar. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Minuchin, Salvador. (1994). La recuperación de la familia. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Minuchin, Salvador y Fishman H. Charles. (1997). Técnicas de terapia familiar. Barcelona: Editorial Paidós.

Minuchin, Salvador. (1998). El arte de la terapia familiar. Barcelona: Editorial Paidós.

Navarro Góngora, José y Beyebach, Mark (compiladores) (1995). Avances en terapia familiar sistémica. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Navarro Góngora, José y Pereira Miragaia, José (compiladores). (2000). Parejas en situaciones especiales. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Navarro Góngora, José. (1996). Técnicas y programas en terapia familiar. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Ortuño, A. y Lafuente, A. (2015). Cómo separarse o divorciarse de forma inteligente. Madrid: CEAPA. Págs. 7-38.

Rovaletti, María Lucrecia. (Editora) (1995). Ética y psicoterapia. Buenos Aires: Biblos.

Rodríguez-Arias, José Luis y Venero, María (2006). Terapia familiar breve. Madrid: Editorial CCS.





Sager, C. J. (1976). Contrato matrimonial y terapia de pareja. (1ª ed.) Buenos Aires: Amorrortu editores.

Satir, Virginia. (1995). Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar. México: Editorial Pax.

Stevens, John. (1992). El darse cuenta. Santiago de Chile: Editorial Salesianos.

Villegas, Manuel. y Mallor, Pilar. (2017). Parejas a la carta. Las relaciones amorosas en la sociedad posmoderna. Barcelona: Herder Editorial.

Weinstein y Witter. (2008) Enfoque Psicosocial de la pareja. Aproximaciones desde la terapia de comunicación y terapia de solución de Problemas. <http://www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/pdf/Psico4/4%20PSICO%20008.pdf>

White, M. y Epston, D. (1993). Medios Narrativos para fines terapéuticos. España: Ediciones Paidós Ibérica.

Bases de datos de Consulta

Redalyc (en particular el módulo PsicoRedalyc), así como Scielo, Psycodoc y Doaj.

En inglés se pueden consultar las bases bibliográficas: Ebsco, **Proquest, Jstor.**

